

NOTA ACLARATORIA

Por este medio la Unidad de Administración del Consejo Nacional de Inversiones y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, hace Constar: que en vista de no contar con un renglón de partida presupuestaria con la Secretaria de Finanzas, la Institución no está obligada de realizar ninguna actividad relacionada con el **Permiso** durante el mes de febrero 2023.

Atentamente,



Luis Rodas
Gerente Administrativo
Consejo Nacional de Inversiones CNI